# La Roma Imperial

## LA FAMILIA.
## Paternidad responsable y control de la natalidad: una cuestión de larga data

"3. Pues ha cumplido bien su deber de ciudadano queriendo que su familia fuera tan grande como lo permitía la fecundidad de su esposa y esto en una época donde tantos otros sonaban con la ventaja que asegura la ausencia de hijos, estimando que aun un hijo único es una carga."
En PLINIO EL JOVEN; Lettres, 4, 15, 3, Paris, Les Belles Lettres, 1928. Colección G. Burdé. Traducción: Lic. Lucila Noelting.

### 3. Tabla alimenticia de Veleia

"Obligación de las propiedades por 1.044.000 sestercios, a fin de que por la indulgencia del muy buen príncipe y muy gran emperador César Nerva Trajano Augusto Germánico Dácico, jóvenes varones y niñas reciben una pensión alimenticia:
245 hijos legítimos reciben cada uno
192 sestercios…suma 47.040 sestercios
34 hijas legítimas reciben cada una
144 sestercios…suma 4896 sestercios
1 hijo bastardo recibirá 144 sestercios
1 hija bastarda recibirá 120 sestercios
Total: 52.200 sestercios
Lo que resulta un interés de 5 por ciento del capital aquí designado.

La tabla de Veleia nos da la lista de propietarios de esta región que reciben préstamos imperiales hipotecados sobre el valor de sus tierras. Por estos préstamos el emperador fomentaba la revalorización de la agricultura italiana que declinaba en ese entonces. Tenían un bajo interés: 5 por ciento anual (en comparación con el habitual que era del 12 por ciento). Este interés era afectado al mantenimiento de un cierto número de niños, son las alimenta." CIL, XI, 1147.
En PICARD, CH.ROUGE, J. Textes et documents relatifi a la vie économique et sociale dans l'empire romain, 31 a. C225 d. C París, S.E.D.E.S., 1969, p. 149. Traducción: Lic. Lucila Noelting.

## ECONOMÍA Y TRABAJO.
### I. Dueños y colonos

"Arreglado todo de esta suerte, bien por el dueño o bien por las personas de quien ha recibido la hacienda, el principal cuidado ha de dirigirse a las demás cosas (...) y sobre todo a los hombres. Estos son de dos clases, colonos o esclavos, y están sueltos o con grillete.

A los colonos los tratará con atención y se mostrará afable con ellos; será más exigente para obligarlos a labrar bien que para cobrarles la renta porque esto es menos ofensivo y en general no es más provechoso. Pues cuando la tierra se cultiva con cuidado, por lo común trae ganancias y nunca pérdida (si no ha sobrevenido fuerza mayor de temporal o de ladrones), y por consiguiente, el colono no se atreve a pedir perdón de la renta.

(...) así como yo creo que es malo renovar con frecuencia los arrendamientos y aun peor tener un arrendador que viva en la ciudad y quiera más bien labrar la hacienda por medio de sus esclavos que por sí mismo."
En COLUMELA, Los doce libros de la agricultura, Barcelona, Iberia, 1969, 1, 7.

### II. Amos y esclavos

"Con los demás esclavos se han de seguir, poco más o menos, las reglas siguientes que no me pesa haber observado: hablar más veces y con más familiaridad a los del campo que a los del pueblo, con tal que no se hayan portado mal (...).

El amo debe indagar si los esclavos que se hallan encadenados están mal atendidos en cuanto a ropa y a las demás cosas que debe suministrárseles (...).

Por el contrario, si se les ofende por crueldad o avaricia son más temibles, por lo cual un amo se informará no sólo de estos mismos esclavos sino también de los que están sueltos, el testimonio de los cuales es más seguro si reciben lo que les corresponde con arreglo a sus órdenes (...).

Nosotros, a la verdad, al paso que algunas veces vengamos a los que se quejan con razón, del mismo modo castigamos a los que perturban con sediciones la familia y calumnian a sus superiores; y por otro lado premiamos a los que se portan con agilidad y destreza. A las mujeres más fecundas que tuvieren cierto número de hijos se les debe también dar premio; nosotros las hemos dispensado algunas veces de trabajar y aun les hemos dado la libertad; primero a la que tenía tres hijos y segundo a la que tenía más; pues esta justicia y este cuidado del amo contribuye mucho a aumentar su patrimonio (...)."
En COLUMELA, op. cit., 1, 8.

### III. Fomentar la competencia

"Por lo cual, si la hacienda es de mucha extensión, se han de distribuir las cuadrillas en distintos pedazos de terreno y ha de dividirse la labor de manera que no haya solamente uno o dos juntos, porque si están dispersos no se atiende a ellos con facilidad; ni más de diez, no sea que, si por el contrario la cuadrilla es demasiado grande, no mire cada uno de los que la componen el trabajo que hay que dar como propio. Esta división en cuadrillas no sólo excita la emulación, sino que facilita que se conozca los que son flojos, porque alentándose las gentes a trabajar con la competencia, parece que se emplea justamente y sin motivo de queja el castigo en los perezosos."
En COLUMELA, op. cit., 1, 9.

### El mundo romano a comienzos del Imperio

"Partiendo de la ciudad de Roma, los romanos se han extendido sobre toda Italia mediante la guerra y la habilidad política; usando los mismos métodos ganaron las zonas de los alrededores. De tres continentes, poseen casi toda Europa, exceptuando los países situados más allá del río Danubio y aquellos que bordean el océano entre el río Rin y el río Don; en Libia, dominan las costas de nuestro mar (el Mediterráneo), todo el resto del continente es desértico y habitado por miserables nómades; en Asia también poseen las costas de nuestro mar, salvo los pequeños pueblos bárbaros de la Cólquida, pueblos que practican en pequeñas y miserables regiones la piratería y el bandidaje; además una parte del interior y aun regiones lejanas en el interior de las tierras, les pertenecen; el resto pertenece a los partos y a los pueblos bárbaros que dominan.

Al este y al norte viven los hindúes, bactrianos y escitas, les siguen los árabes y los pueblos del Africa interior y constantemente algunas de estas poblaciones se someten a los romanos.

Entre los países sometidos a Roma, algunos son gobernados por reyes, otros le pertenecen directamente y se los llama provincias y envía allí gobernadores y cobradores de impuestos. Hay algunas ciudades libres: sea las que desde el comienzo entraron en relaciones de amistad con Roma, sea aquellas que liberaron para honrarlas. En fin, bajo la dependencia de Roma algunos reyes y grandes sacerdotes que siguen sirviendo bajo sus costumbres ancestrales.

Las provincias han sido divididas en forma distinta según las épocas: actualmente lo hacen siguiendo la organización de César Augusto. Cuando su patria le concedió el poder supremo y fue reconocido por vida como señor de la guerra y de la paz, dividió el territorio en dos partes. Tomó una parte para él y atribuyó la otra al pueblo. En cuanto a él tomó las regiones que reclamaban la presencia del ejército (es decir los países habitados por bárbaros), los que se encontraban en las fronteras de regímenes aún no sometidas, aquellas que eran tan pobres y difíciles para trabajar como la nobleza misma y la abundancia sobre sus territorios de posiciones defensivas que llevaban a sus habitantes a la revuelta y la desobediencia.

En cuanto al pueblo, tuvo el resto: las regiones pacíficas, fáciles de gobernar sin recurrir a las armas. (...)

En las del César, envió gobernadores y procuradores: dividió los países de diversa manera según el momento y las gobernó según las necesidades. En las del pueblo, envió pretores y procónsules; son redistribuidas cuando se lo precisa. Tal fue al comienzo la repartición de las provincias.
En ESTRABÓN, Geografia, XVII, 3, 2425. PICARD CH.ROUGE, J., op. cit., pp. 2729. Traducción: Lic. Lucila Noelting.

### La obra de Octavio Augusto

"Dividió el recinto de la ciudad en distritos y barrios y puso al frente de los primeros a magistrados nombrados cada año por sorteo y de los segundos a intendentes del estamento de la plebe, elegidos entre los vecinos. Instituyó contra los incendios rondas nocturnas y vigilantes y, para prevenir las inundaciones, ensanchó y limpió el cauce del Tíber, que con el tiempo se había ido llenando de escombros y empequeñecido con las prolongaciones de los edificios contiguos. Para facilitar el acceso a Roma desde todas las direcciones tomó personalmente a su cargo la conservación de la vía Flaminia hasta Rimini y asignó las restantes a los generales que habían obtenido los honores del triunfo para que las pavimentaran con el dinero procedente del botín. Reconstruyó los templos arruinados por los años o destruidos por los incendios, y tanto a éstos como a los restantes los colmó de donativos generosos."
SUETONIO, Vida de Augusto, 30, En YANGUAS, NARCISO SANTOS, Textos para la historia antigua de Roma, Madrid, Cátedra, 1977, p. 118.

### ¿Todo el poder no?

"Cuando el imperium le fue confirmado por el Senado y el pueblo, no queriendo aparecer menos popular por ello, aceptó la responsabilidad total del Estado como si éste tuviera necesidad de cuidados particulares. Declaró que no tomaba el poder en todas las provincias y que, allí donde lo hiciera, no sería para siempre. Las menos importantes, las que conocían la paz interior y no tenían enemigos en sus fronteras, las entregó al Senado. Las más importantes, las que estaban poco seguras y expuestas a los peligros, ya porque tuviesen vecinos belicosos, ya porque fuesen susceptibles de conocer de nuevo grandes revueltas, las conservó. Lo hizo aparentemente para que el Senado desempeñase sin temor su autoridad sobre las ciudades más tranquilas, mientras que él se reservaba las penas y peligros. Bajo este pretexto, dejó al Senado sin armas y sin ejércitos, y él sólo tenía las armas y disponía de los ejércitos.
DION CASIO, LIII, 12. En YANGUAS, NARCISO SANTOS, op. cit., p. 118-119.

### Nerón

"Tenía once años cuando lo adoptó Claudio, dándole por maestro a Anneo Séneca, que ya era senador (...). Comenzó su reinado con demostraciones de piedad filial: hizo magníficos funerales a Claudio, pronunció su oración fúnebre y le puso en el rango de los dioses (...) y entregó a su madre autoridad ilimitada.

Al principio solamente se entregó por grado, y en secretos, al juego de sus pasiones, avaricia y crueldad que quisieron hacer pasar como errores de juventud, pero sin que al fin pudiese dudar nadie que eran vicios de carácter y no de edad (...) Tampoco vaciló en representar con los actores en los espectáculos que daban los particulares. Exhibióse por primera vez en Nápoles, y a pesar de un terremoto que conmovió repentinamente el teatro, no dejó de terminar la canción comenzada (...) El mismo se proclamaba vencedor, por cuya razón luchaba en todas las ocasiones con el heraldo (...) Mandó matar a su madre, y dijo que se había suicidado (...) Su vida no fue en adelante más que una serie de asesinatos; nadie estaba libre de sus golpes y todo pretexto le era bueno".
En SUETONIO, Los Doce Césares, Madrid, 1907, p. 285286.

### Tito y el Vesubio

"Durante su gobierno ocurrieron algunas catástrofes trágicas y fortuitas como la erupción del Vesubio en Campania, un incen-

dio en Roma, que duró tres días y tres noches consecutivas y una epidemia de una virulencia sin precedentes. En medio de tantas y tan graves calamidades mostró no ya la solicitud propia de un emperador, sino la ternura insustituible de un padre y, así, prodigaba con sus edictos palabras de consuelo, y acudía en auxilio de los damnificados en la medida en que le permitían sus recursos. Nombró por sorteo una comisión integrada por ex senadores para la reconstrucción de Campania; destinó los bienes de los que perecieron en el Vesubio sin dejar herederos a reparar los daños de las ciudades víctimas del siniestro. Con ocasión del incendio de Roma declaró que ningún inmueble público debería considerarse perdido, para lo cual destinó todos los objetos de arte de sus fincas de recreo a los edificios públicos y templos, y nombró una comisión muy numerosa, reclutada entre los miembros del estamento ecuestre, para que las obras de reconstrucción fuesen llevadas a término con la mayor rapidez."
SUETONIO, Vida de Tito, 8. En YANGUAS, NARCISO SANTOS, op. cit., p. 135.

### Presupuesto e impuestos

"Exhausto por los gastos que le acarreaban las construcciones, los espectáculos y el aumento de sueldo concedido a los soldados, intentó primero aligerar los gastos militares reduciendo el número de sus tropas; pero, al percatarse de que así sería más vulnerable a los ataques de los bárbaros, sin conseguir con ello desembarazarse de sus deudas, se entregó sin reparo alguno a toda clase de expoliaciones. Confiscaba los bienes de los vivos y de los muertos, donde quiera que fuera, sin parar mientes en quién era el acusador ni en la índole de la acusación. Bastaba delatar cualquier hecho o palabra contra la majestad del emperador. Se confiscaban los bienes de personas a las que no le unía vínculo alguno: bastaba para ello que se presentara un solo testigo que afirmara haber oído de boca del difunto, cuando todavía estaba en vida, que había instituido como heredero al emperador. Fue especialmente implacable en la exacción de impuestos para con los judíos, pues venían obligados a tributar tanto los que, sin hacer profesión de fe, vivían de acuerdo con las normas propias de los judíos, como los que, disimulando su origen, no habían satisfecho los impuestos que gravaba a este pueblo.
SUETONIO, Vida de Domiciano. 12. En YANGUAS, NARCISO SANTOS. op. ci t., p. 1.36.

### Lyon: la vida económica de una ciudad

Uno de los textos tomados entre las inscripciones funerarias de Lyon permite conocer ciertos aspectos de la vida económica de las tres Galias en época de los Antoninos y los Severos: comercio, navegación, artesanado. Se encuentran datos sobre las relaciones de Lyon con otras ciudades de Galia, pero también con Roma, Sicilia y Oriente.

"4. A los dioses manes y a la memoria eterna de Marco Primo Secundiano, severo augustal de la colonia Capia Claudia Augusta (Lyon), curador de este mismo cuerpo, nauta del Ródano, fue miembro del cuerpo de carpinteros, residiendo en Lyon, negociante en salsa de pescado; Marco Primio Augusto, su hijo y heredero, a su padre muy querido, ha cuidado de levantar este monumento y lo ha dedicado bajo el signo de la ascia (especie de hacha)." Corpus de inscripciones latinas, XIII.
En PICARD CH.ROUGE, J., op. cit., p. 26. Traducción: Lic. Lucila Nóelting.

### "Las Historias" de Tácito

"Comenzaré este trabajo porque muchos escritores han dado cuenta de las cosas de aquellos primeros siglos, después de la fundación de Roma, mientras se podían escribir los sucesos del pueblo romano con igual elocuencia y libertad; mas después de la jornada de Acio, y que por la paz universal se redujo a uno solo el imperio del mundo, faltaron aquellos floridos ingenios, y con ellos la verdad.

A Galba, a Otón y a Vitelio ni los conocí por injuria ni por beneficio; aunque no negaré que nuestra dignidad tuvo principio de Vespasiano, aumento de Tito y grandeza de Domiciano: mas el

que quiere hacer profesión de fe y de verdad incorrupta, no debe escribir de alguno con afición ni con odio particular. Y si tengo vida, guardo como más fértil y segura materia para mi vejez el principado del divo Nerva y el imperio de Trajano; tiempos de rara felicidad, en los cuales es lícito entender las cosas como se quiere, y decirlas como se entendiere."
En TÁCITO, Las historias, Buenos Aires, 1944, p. 8.

### El Panegírico de Trajano

"A la verdad que, según mi entender, no sólo el cónsul sino cualquier otro ciudadano, debe esforzarse para no decir de nuestro príncipe la menor cosa que parezca haber podido ser dicha por otro. Aléjense, pues, y retrocedan aquellas expresiones que el miedo arrancaba; no hablemos en manera alguna como hablábamos antes, pues tampoco sufrimos la opresión que antes sufríamos; no digamos públicamente del príncipe lo que solíamos decir antaño, pues tampoco son las mismas nuestras conversaciones secretas. Que se distinga por nuestros discursos la diversidad de los tiempos y que por el tono mismo de las acciones de gracias pueda colegirse a quién y cuándo fueron dirigidas. No le halaguemos en ninguna ocasión como a un dios ni como a una divinidad, pues no es de un tirano de quien hablamos, sino de un padre. Y lo que más le distingue y enaltece es que se considera como uno de nosotros y tiene tan presente que es un hombre como que es jefe de hombres."
PLINIO EL JOVEN, Panegírico de Trajano. En Biógrafos y panegiristas latinos, Madrid, Aguilar, 1969, p. 1081.

### La suerte depende del príncipe

"¡Cuánto agrada a todas las provincias haber caído bajo nuestra confianza y dominio desde que nos tocó en suerte un príncipe que transporta y hace cambiar la fecundidad de los países de un lugar a otro según lo exija el tiempo y la necesidad; que alimenta y protege a una nación separada por el mar como si se tratara de cualquier porción del pueblo y de la plebe romana. Nunca hasta ahora fue tanta la benignidad del cielo como para fertilizar y favorecer a todas las tierras al mismo tiempo: este aparta de todos de la misma manera, si no la esterilidad, al menos los males de la esterilidad; este lleva, si no la fecundidad, al menos los beneficios de la fecundidad; éste, con muchos intercambios comerciales, une el Oriente y el Occidente para que todos los pueblos conozcan a su vez qué es lo que producen y qué es de lo que carecen y comprendan cuánto más provechoso es para los que sirven tener uno solo a quien servir que disfrutar una libertad discorde. (...)".
PLINIO EL JOVEN, Panegírico. En op. cit., p. 1098.

### Alejandro Severo moraliza la administración imperial

"Tan pronto como empezó a actuar de emperador lo primero que hizo fue destituir a los jueces (...) y privarles de sus puestos públicos, sus oficios y sus cargos; luego expurgó el Senado y el orden ecuestre. Después les tocó el turno a las tribus y a los que estribaban en poderes militares e, incluso, al palacio y a su séquito, porque despidió de sus cargos palaciegos a todos los obscenos e infames. Y nunca permitió que permaneciera en palacio nadie que no fuera estrictamente necesario. Se obligó con juramento a no mantener adscritos, esto es, supernumerarios sin trabajo efectivo, para no gravar a la nación con entrega de vituallas, pues calificaba de mal público al emperador que alimentaba a personas innecesarias y no útiles a la nación, arrancando sus subsistencias de las entrañas de las provincias. Ordenó que nunca se permitiera en ninguna ciudad la presencia de jueces ladrones y que, si se les descubría, los gobernadores provinciales los deportaran. Inspeccionó diligentemente el avituallamiento del ejército. Dictó pena capital contra los tribunos que, a cambio de ganancias fraudulentas en la administración de la intendencia, concedían prerrogativas a los soldados. Ordenó que todos los asuntos del Estado y los pleitos fueran estudiados y ordenados por los jefes de los negociados y por jurisperitos más doctos, entre los que descolló Ulpiano, y así le fueran presentados para revisarlos él mismo."
Escritores de la Historia Augusta. Vida de Alejandro Severo, 15-16. En NARCISO SANTOS YANGUAS, op. cit., p. 144.